



La segregación de las mujeres en las ciencias de la salud

Norma Blazquez Graf

A partir del año 2000 a nivel nacional, y desde 1994 en la UNAM, se ha logrado prácticamente la equidad entre mujeres y hombres en la matrícula de ingreso a la educación superior. La *Agenda estadística de la UNAM*, de 2011, muestra un dato excepcional: en la Facultad de Medicina, por ejemplo, las mujeres representan el 63 por ciento del alumnado.

Si bien existe en la actualidad un mayor reconocimiento a la participación de las mujeres en la vida pública, y su presencia es más visible en los quehaceres universitario, científico y tecnológico, persiste una división sexual en el trabajo académico. Ésta da lugar a la llamada “segregación horizontal” o por áreas –la escasa presencia femenina en algunas disciplinas y ramas del conocimiento– y también a una “segregación vertical” o jerárquica, que se aprecia en las dificultades que enfrentan para acceder a posiciones de mayor nivel y a puestos de responsabilidad o toma de decisiones, así como a la obtención de distinciones y otros reconocimientos.

Educación superior

En México, la formación académica en la educación profesional es el punto de partida para optar por una carrera científica. La distribución de la población estudiantil, desde el nivel de los estudios universitarios en las distintas disciplinas, muestra ya la división sociocultural de roles entre mujeres y hombres: las áreas del conocimiento donde se concentra la mayor población femenina son las ciencias sociales, la enfermería, la educación y las humanidades, mientras que las ciencias agropecuarias, las físico-matemáticas y las ingenierías siguen siendo los campos con mayor población masculina. Existen también disciplinas que muestran en su matrícula una distribución equitativa entre mujeres y hombres,



como las ciencias naturales, el derecho, la administración y el comercio. Se observa, además, que en algunas áreas del conocimiento ha ocurrido una transformación: de una composición típicamente masculina se ha pasado a una femenina, como en las ciencias de la salud y en particular la medicina. Lo anterior es útil para ilustrar los fenómenos de segregación horizontal y vertical que caracterizan la participación de las mujeres en las instituciones de educación superior y en la generación del conocimiento científico.

Las pioneras

La medicina ha sido históricamente un territorio masculino en el que se han expresado no solamente el combate de las enfermedades y el cuidado de la salud, sino que además se ha ejercido un control sobre los cuerpos, por ejemplo, en los terrenos de la sexualidad y la reproducción humanas (Blazquez, 2008).

La medicina es una de las carreras que, en comparación con otras, requiere de mayor tiempo para la formación completa, la cual casi siempre se prolonga hacia la especialización. En la actualidad es una de las disciplinas que más se han transformado a partir de la acelerada incorporación de contenidos científicos y tecnológicos. Los mecanismos para la selección de estudiantes en nuestro país son de los más exigentes. Resulta muy interesante que la matrícula femenina ha experimentado en los últimos años un incremento en comparación con la masculina.

Estos elementos obligan a revisar las características que presenta la incorporación de las mujeres a la medicina, a formular nuevas preguntas, y a reflexionar sobre la trayectoria de las mujeres en este campo, desde el nivel de los estudios universitarios, pasando por su ejercicio profesional y su dedicación a la investigación biomédica.

Un buen punto de partida nos lo ofrece la obra de Gabriela Castañeda y Ana Cecilia Rodríguez de Romo

(2010) sobre las pioneras de la medicina mexicana en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un estudio que reúne 84 fichas sobre las primeras médicas mexicanas y reseña sus principales datos biográficos y algunos detalles de los expedientes de sus vidas como estudiantes, así como las condiciones sociales y familiares en las que se desarrollaron durante sus cursos en la Escuela Nacional de Medicina.

El estudio señala que la mayor parte provenía de distintos estados de la República, y fueron hijas de comerciantes, obreros, profesionistas y maestros; la gran mayoría completó los estudios en los seis años reglamentarios, cuando contaban con 26 a 30 años de edad; de las 66 médicas en las que se documentó el dato, tres tuvieron hijos antes de graduarse y seis estuvieron casadas, por lo que las autoras sostienen que sería interesante conocer cuántas de las 84 pioneras estudiadas renunciaron al matrimonio para dedicarse de lleno a su vida profesional.

La primera mujer que ingresó a la Escuela Nacional de Medicina fue Matilde Montoya, en 1882, y fue también la primera médica que se graduó en México, en 1887 (se han elaborado varias biografías de esta pionera de la medicina; por ejemplo: Carrillo, 2002. Asimismo, en el centenario de su titulación, la Federación de Asociaciones de Médicas Mexicanas impulsó la colocación de un busto en bronce en el Jardín José

Martí frente al Centro Médico Siglo XXI; en 2003 se develó otro busto de Matilde Montoya en el patio de la Secretaría de Salud, junto a los de otros médicos ilustres de nuestro país). En 1900 se tituló Columba Rivera; tres más lo hicieron en la primera década del siglo XX, y cinco en la etapa revolucionaria. Así, hasta 1936, 74 médicas egresaron de la Escuela Nacional de Medicina, superando todas las dificultades familiares, sociales y económicas de la época.



Las mujeres en la medicina de hoy

Alcanzar el nivel de educación superior en México sigue siendo un privilegio. Sólo ingresa un porcentaje muy bajo de la población en edad de estudiar, lo que constituye una gran injusticia para la mayoría de la población joven del país. De acuerdo con el censo de 2010, la oportunidad de acceder a este nivel es de 16 por ciento para los hombres, y de 13 por ciento para las mujeres.

Dentro de esta proporción, a partir de 2000, a nivel nacional, y desde 1994 en la UNAM, se ha logrado prácticamente la equidad en la matrícula de ingreso a la educación superior. Los datos de la *Agenda estadística de la UNAM* de 2011 (www.planeacion.unam.mx/Agenda/2011) muestran que la matrícula de mujeres por áreas del conocimiento en la licenciatura es de 29 por ciento en las ciencias físico-matemáticas e ingenierías, 66 por ciento en las ciencias biológicas, químicas y de la salud, 51 por ciento en las ciencias sociales y 64 por ciento en las humanidades.

En particular, en la Facultad de Medicina las mujeres representan 63 por ciento del total del alumnado;

es decir, que tuvo que transcurrir un siglo para que la presencia femenina en la matrícula constituyera más de la mitad de quienes aspiran a la carrera de medicina. Y aunque 42 por ciento del total del personal académico de la UNAM son mujeres, en la Facultad de Medicina representan sólo el 37 por ciento.

Los datos sobre la proporción de hombres y mujeres que forman parte de los cuerpos de dirección en las instituciones académicas y científicas muestran que en las carreras universitarias en las que el número de mujeres es mayor al de los hombres, y en las que se esperaría, por su elevada proporción, que la dirección pudiera corresponder a las mujeres, está generalmente a cargo de los hombres, como en las carreras de trabajo social, enfermería o psicología. Esto sucede también en medicina, que ha sufrido transformaciones en su matrícula y en su personal académico, pero nunca ha tenido una directora.

En cuanto a distinciones y reconocimientos se observa una imagen semejante. Por ejemplo, el premio UNAM muestra que de los 14 galardones que se han entregado en el área de ciencias biológicas y de la

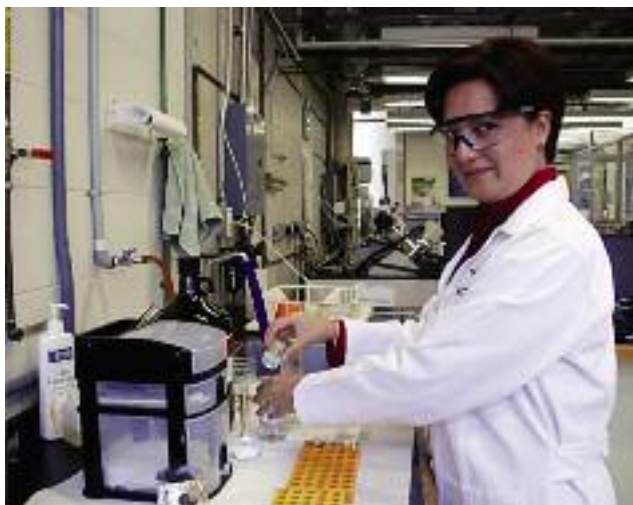


salud, solamente tres han correspondido a mujeres (21 por ciento), que lo han recibido en el periodo de 2002 a 2008 (Blazquez y Bustos, 2008).

Participación de las mujeres en la ciencia

En cuanto a la participación de las mujeres en la ciencia en el mundo, las cifras publicadas en 2010 por UNESCO muestran que en promedio es de 30 por ciento. En México, el número de personas dedicadas a la investigación se puede apreciar a través de los datos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI; www.sicyt.gob.mx) que registró 16 mil 598 investigadores vigentes en 2010, de los cuales sólo cinco mil son mujeres; es decir, 33 por ciento.

Desde 1984, año en el que se fundó el SNI, las mujeres se han ido incorporando de manera gradual y lenta: en ese año el porcentaje de participación femenina fue de 19 por ciento (Blazquez, 2008); después de 26 años, las mujeres alcanzan sólo 33 por ciento. Un dato adicional es que las mujeres no pasan a niveles superiores en la misma proporción que sus colegas hombres, ya que en el nivel III, el más alto en este Sistema, solamente representan 18 por ciento, incluso en las áreas que tradicionalmente tienen una mayor proporción femenina, como las humanidades y las ciencias de la conducta (41 por ciento) o las ciencias sociales (20 por ciento).



Virginia Ortega Alfaro, de la Facultad de Química de la UNAM.

En el área de medicina y ciencias de la salud del SNI, las mujeres representan 45 por ciento del total. Sin embargo, es una de las áreas en la que se muestra claramente la segregación vertical, ya que en la categoría inicial de candidatas las mujeres representan 52 por ciento; en el nivel I se mantienen casi igual, con 50 por ciento; en el nivel II disminuyen a 32 por ciento, y en el nivel III solamente representan 20 por ciento. Lo anterior muestra claramente la necesidad de analizar las desigualdades en los mecanismos que determinan el ingreso, su tránsito a las promociones posteriores, y los tiempos de permanencia en cada posición o nivel.

Esto se relaciona directamente con lo que ocurre cuando se revisa la participación de las mujeres en las comisiones dictaminadoras del Sistema. En este caso, la participación femenina es de 25 por ciento, y en particular en la comisión del área de medicina y ciencias de la salud se observa que de 14 personas que la integran, solamente 3 son mujeres (21 por ciento). Lo anterior ilustra el escaso número de mujeres en posiciones de decisión, lo cual no es solamente un tema de igualdad entre géneros, pues también afecta la selección de los programas de investigación que reciben financiamiento, los criterios y mecanismos de elección y evaluación tanto de personas como de proyectos de investigación, y la medida en que la dimensión del género se considera seriamente en la orientación de los programas de investigación. Por ello, es importante un mayor equilibrio de mujeres y hombres en los grupos en los que se establecen las políticas científicas.

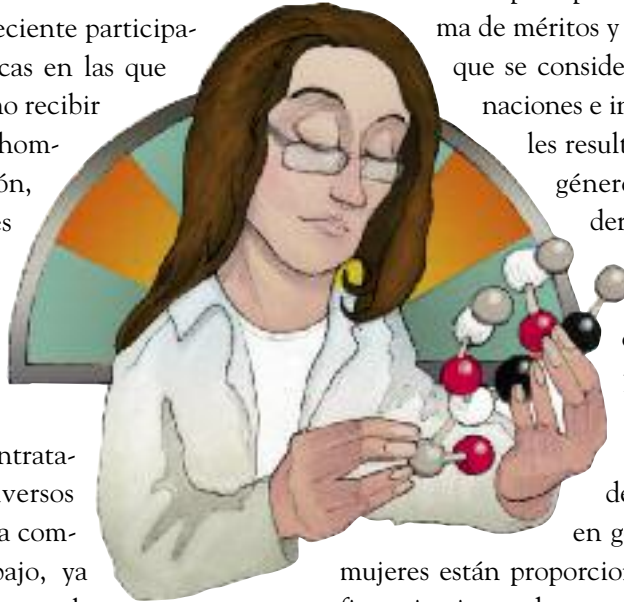
Algunas reflexiones

La presencia femenina en la matrícula por campos del conocimiento en la educación superior, así como la incorporación de las mujeres a la práctica profesional y a las actividades científicas hasta sus niveles más altos, muestran que en las últimas décadas se han incorporado al sistema de educación superior con resultados positivos. Sin embargo, todavía no existe una incorporación homogénea de las mujeres a todas las áreas del conocimiento, ni a la vida laboral, y mucho menos a los espacios científicos de reconocimiento y toma de decisiones.

El aumento en el número de mujeres en la matrícula y la titulación en educación superior no equivale a su incorporación inmediata al mercado de trabajo en condiciones de equidad. El grado de inserción de las mujeres con estudios superiores en el mercado laboral, si bien muestra una creciente participación, ocurre con características en las que prevalece la desigualdad, como recibir menor salario respecto a los hombres con la misma formación, el escaso acceso a posiciones de dirección, y un mayor desempleo femenino con respecto a sus colegas hombres (Milosavljevic, 2007).

Al respecto, se ha documentado que en la baja contratación femenina influyen diversos factores. Entre ellos destaca la competencia por el mismo trabajo, ya que todavía se prefiere contratar a los hombres, en especial si se trata de campos como la medicina. Otra razón es que más mujeres que hombres prefieren diferir o interrumpir el ejercicio de sus profesiones para dedicarse a tener familia, por lo que el estado civil, el número de hijos y la doble jornada pueden influir en la contratación y la exclusión de las mujeres, mientras que los hombres estarían en mejores condiciones para lograr la inserción laboral. También se han identificado patrones de discriminación implícitos y explícitos que obstaculizan la profesionalización de las mujeres y su promoción académica en las universidades y en las actividades de investigación, particularmente en las categorías más altas (Bonder, 2004; Daza y Pérez, 2008; Blazquez y Bustos, 2008).

Entre estos patrones se encuentran las dificultades que enfrentan algunas mujeres para encontrar puntos de equilibrio entre las responsabilidades de una carrera académica y las provenientes de los roles de esposa y madre que les son asignados socialmente; los estereotipos de género asociados tanto a los campos disciplinarios en los estudios profesionales como a las profesiones mismas y los sectores donde éstas se desarrollan; y las resistencias de las comunidades científicas, donde los temas de género se vinculan a cuestiones



sociopolíticas o culturales y, en el mejor de los casos, se consideran importantes, pero no tienen la legitimidad necesaria para ser aceptados como de interés científico.

En términos generales, las comunidades científicas tienen la percepción de que se rigen por un sistema de méritos y desempeño académico, por lo que se consideran libres de sesgos, discriminaciones e inequidades de género. Por ello, les resulta trivial hacerse preguntas de género en sus prácticas, o consideran que éstas constituyen un asunto secundario. El tema de la igualdad en la participación de las mujeres en la producción científica y tecnológica representa para estas comunidades la preocupación de un "sector minoritario", y en general no interesa saber si las mujeres están proporcionalmente representadas en el financiamiento de proyectos y en posiciones de liderazgo y de toma de decisiones.

En este análisis también es preciso partir del hecho de que todos los campos del saber se inician como territorios masculinos. Si las mujeres representan ahora el sector mayoritario en algunas disciplinas, esto es resultado de un proceso en el que ha sido necesario vencer obstáculos de distinto orden. Entre los factores que han favorecido la inserción femenina se encuentra la separación sexualidad-reproducción y una mayor autonomía en el marco familiar.

Lo anterior muestra que se requieren estudios dirigidos para tener un mayor conocimiento de la participación de las mujeres en la educación superior y la ciencia que incluyan la recopilación, actualización y seguimiento de datos desagregados por sexo, nivel de preparación y área del conocimiento, así como el análisis crítico acerca de las realidades histórica, socioeconómica y política en las cuales se desarrollan las actividades educativas y científicas. En ellos resultará importante considerar los roles y exclusiones de género, con el fin de contar con una visión integral que permita elaborar políticas encaminadas a eliminar la inequidad en estos ámbitos. Es necesario, por lo tanto, adoptar medidas que promuevan el ingreso de las mu-

jerer a todos los campos del conocimiento, así como el fortalecimiento de aquellos en los que las mujeres ya tienen presencia significativa. Esto se justifica por razones de equidad social, de optimización y aprovechamiento de recursos, así como por la necesidad urgente de integrar sus perspectivas, modos de conocimiento y actuación, en la construcción de paradigmas científico tecnológicos inclusivos, enriquecidos por la diversidad de enfoques.

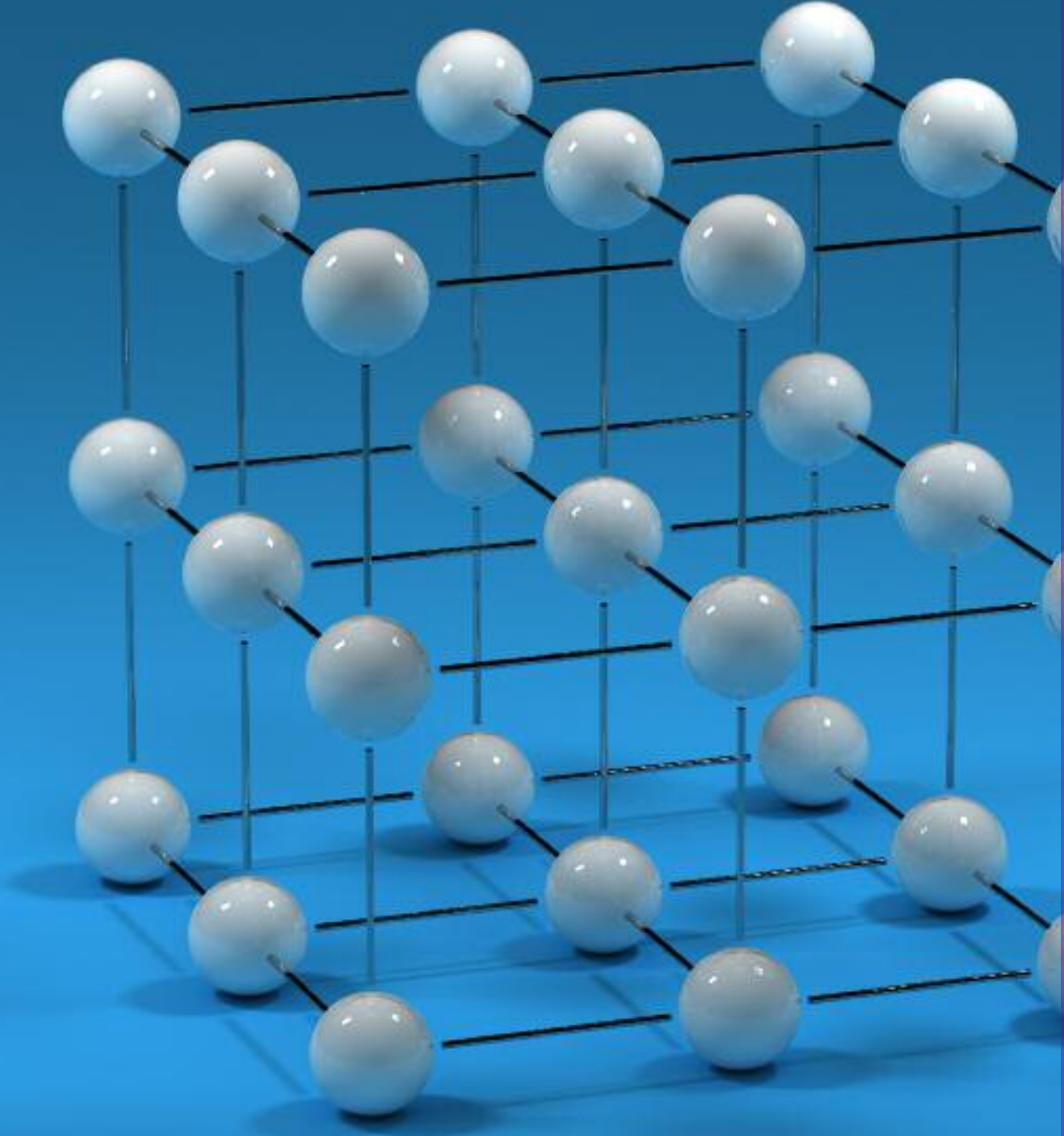
En la actualidad en México el examen de la participación, producción y gestión de las mujeres en las actividades científicas no es un tema prioritario, y todavía no se incluye dentro de las políticas de ciencia y tecnología. Por ello es esencial identificar los elementos que propician o se oponen a una plena participación de las mujeres en las universidades y en los centros de investigación, lo cual requiere del análisis y de una mirada crítica en las instituciones y las propias comunidades académicas, con el fin de lograr la equidad entre hombres y mujeres.

Norma Blazquez Graf estudió la Licenciatura en Psicología en la Universidad Anáhuac, la Maestría en Ciencias en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la especialidad en estudios de género en El Colegio de México (Colmex) y el Doctorado en Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es investigadora titular y directora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Ganó el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de la UNAM y es coordinadora en México de la Red Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Género. Su línea de investigación principal es ciencia, tecnología y género. blazquez@unam.mx



Lecturas recomendadas

- Blazquez Graf, Norma (2008), *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*, México, CEIICH, UNAM.
- Blazquez Graf, Norma y Olga Bustos Romero (2008), *Académicas pioneras. Trayectorias y contribuciones en la UNAM*, México, CEIICH/DGAPA, UNAM.
- Bonder, Gloria (2004), "Equidad de género en ciencia y tecnología en América Latina: bases y proyecciones en la construcción de conocimientos, agendas e institucionalidades", *Cátedra Regional UNESCO. Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina*, Washington, D.C, UNESCO.
- Carrillo, Ana María (2002), *Matilde Montoya: primera médica mexicana*, México, DEMAC.
- Castañeda López, Gabriela y Ana Cecilia Rodríguez de Romo (2010), *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: del porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936*, México, Facultad de Medicina, UNAM, y Ediciones Díaz de Santos.
- Daza, Sandra y Tania Pérez Bustos (2008), "Contando mujeres. Una reflexión sobre los indicadores de género y ciencia en Colombia", *Revista de antropología y sociología*, Universidad de Caldas, núm. 10, pp. 29-51.
- Milosavljevic, Vivian (2007), *Estadísticas para la equidad de género*, Santiago de Chile, CEPAL/UNIFEM.
- UNESCO Institute for Statistics (2010), *Women in science*, UIS fact sheet núm. 6, octubre, UNESCO, Institute for Statistics.



comunicaciones libres